

Título Superior de Diseño

Nivel 2, (GRADO) del MECES*

Guía docente de **FOTOGRAFIA Y MEDIOS
AUDIOVISUALES**

ESPECIALIDAD: DISEÑO DE MODA

Curso 2020/2021

Esquema de la guía

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Centro	EASD València		
Título Superior de Diseño	Diseño Moda		
Departamento	Medios Audiovisuales		
Mail del departamento			
Nombre de la asignatura	Fotografía y Medios Audiovisuales		
Web de la asignatura			
Horario de la asignatura			
Lugar donde se imparte	Velluters	Horas semanales	6
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	Primero
Duración	Semestral		
Carácter de la asignatura	FB. Formación Básica		
Tipo de asignatura	60% presencialidad, 40% trabajo autónomo		
Lengua en que se imparte	Castellano/Valenciano		
DATOS DE LOS PROFESORES			
Profesor/es responsable/s			
Correo electrónico			
Horario de tutorías			
Lugar de tutorías			

* El Título Superior de Diseño queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de GRADO, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del Título Superior de Diseño.

2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La fotografía y los medios audiovisuales conforman un medio de expresión visual imprescindible en el desarrollo formativo de cualquier especialidad vinculada al diseño, y muy especialmente para los diseñadores de producto.

Esta asignatura pretende servir de herramienta para poder acceder de forma científica a la representación audiovisual y fotográfica, adquiriendo la competencia conceptual en sus códigos para el correcto uso documental de información audiovisual. De la misma manera, pretende dotar al alumnado de las destrezas técnicas necesarias para poder representar de forma eficaz sus propias creaciones. Esta doble vertiente (investigadora y creadora), que se aplicará transversalmente a lo largo del desarrollo de toda la asignatura, responde de forma coherente al planteamiento doble de la docencia en las enseñanzas artísticas superiores: concepto (teoría) y aplicación (práctica).

Se imparte en primero, siendo la única asignatura específica de fotografía y medios audiovisuales recogida en el plan de estudios (su ampliación teórica y práctica depende al desarrollo de asignaturas optativas en cursos posteriores). La temporalidad de la misma (6 horas a la semana durante un semestre) determina que el objetivo último sea la adquisición de conocimientos teórico-prácticos generales en estos contenidos.

3. Conocimientos previos recomendados

Para cursar esta asignatura, el alumno debe cumplir con los requisitos académicos obligatorios exigidos para el acceso de los Estudios Superiores en Diseño. Requisitos establecidos en el artículo 12 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y la superación de la correspondiente prueba específica a que se refiere el artículo 57 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Pese a esto, con el fin de orientar a los estudiantes de cara al mejor aprovechamiento formativo de la asignatura, se aconsejan unos conocimientos básicos a nivel usuario de las cámaras fotográficas y de video, y de los entornos digitales e interfaces más comunes. En todo caso, sus contenidos se complementarán con el resto de asignaturas de la especialidad en este primer curso, especialmente con Lenguajes y Técnicas Digitales.

4. Competencias de la asignatura

Competencias transversales:

CT2 - Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT4 - Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias generales:

CG2 - Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG3 - Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG10 - Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.

Competencias específicas:

CE10 - Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria

CE11 - Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria

5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES
RA1. El alumno/a hace uso, de forma científica y técnicamente eficaz, de archivos de documentación audiovisual y fotográfica que le ayudan en sus propios proyectos e investigaciones.	CT2, CT4, CG2, CG3, CE10, CE11
RA2. El alumno/a ilumina con medios y circunstancias diversas.	CT4, CG2, CE10
RA3. El alumno/a aplica los procesos de producción industrial fotográfica y audiovisual en su trabajo como herramienta de comunicación.	CT4, CG2, CG10, CE10, CE11
RA4. El alumno/a habla el mismo lenguaje técnico que un profesional, con el fin de comunicarle exactamente que efecto quiere conseguir con la representación fotográfica y videográfica de su producción.	CT4, CG2, CG10, CE10, CE11
RA5. El alumno/a usa en su beneficio los nuevos medios de difusión fotográfica y videográfica para dar a conocer su propia producción, mediante sus propias representaciones. Todo esto pensado para un diseñador novel, es decir, de forma introductoria y general pero con gran alcance.	CT4, CG2, CG3, CG10, CE10

6. Contenidos

- *Historia de la imagen fotográfica y audiovisual. Documentación e investigación*
- *Conceptos básicos de teoría y técnica fotográfica. Introducción a la post-producción y retoque fotográfico con las herramientas informáticas más habituales.*
- *Teoría y técnica de la iluminación.*
- *Composición visual aplicada al mundo de la moda y la editorial.*
- *Elementos del lenguaje audiovisual. Conceptos básicos de tecnología audiovisual.*
- *Fases de producción audiovisual.*
- *Fotografía y video industrial profesional.*
- *Comunicación del producto audiovisual.*

7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1, R4	20

<i>Clases prácticas</i>	Asistencia a clases prácticas y proyectos dirigidos. Resolución individual y/o colectiva de ejercicios planteados. Resolución colectiva y visionados. <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	R1,R2, R3,R5	35
<i>Exposición trabajo en grupo</i>	<i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	R1,R4	10
<i>Tutoría</i>	<i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	R1,R2, R3, R4,R5	10
<i>Evaluación</i>	<i>Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.</i>	R1,R2, R3, R4,R5	15
SUBTOTAL			90

7.2 Actividades de trabajo autónomo

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
<i>Trabajo autónomo</i>	<i>Estudio del alumno/a para la investigación del trabajo de composición, para la exposición personal del mismo en el aula, para la práctica de la técnica y teoría vista en clase, para repasar y asimilar conceptos y procedimientos y para la realización de exámenes.</i>	R1,R4	31
<i>Estudio práctico</i>	<i>Preparación y/o ejecución en grupo de la planificación del ejercicio de producción audiovisual de una secuencia narrativa, y del proyecto final: la sesión fotográfica y la grabación de video de este proyecto, la realización de la memoria y la exposición de conclusiones del mismo en clase</i>	R1, R2, R3,R4,R5	21
<i>Actividades complementarias</i>	<i>Preparación y asistencia a exposiciones, representaciones, conferencias,...</i>	R1,R4,R5	8
SUBTOTAL			60
TOTAL			150

8. Recursos

- Pizarra
- Cañón de proyección
- Material audiovisual
- Páginas web.
- Artículos de prensa relacionados con la materia.
- Correo electrónico. Aula virtual.

- Apuntes facilitados por el profesor a través de la plataforma Moodle.
- Biblioteca
- Equipos informáticos preparados para la edición de la imagen. Iluminación continua y de flash, reflectores, difusores... Cámaras de vídeo HD
- Cámaras DSLR con posibilidad de grabar vídeo en HD Ópticas de focal fija y zooms.
- Soportes: trípodes, dollys, slider, soportes de hombro, jirafas... Equipos para el registro de sonido en alta calidad
- Equipos informáticos preparados para la edición de la imagen.

9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnos con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de aprendizaje evaluados
<p>1 - Ejercicios prácticos de técnica fotográfica (trabajo individual): exposición, profundidad de campo, distancia focal, velocidad de obturación, barrido y zooming.</p> <p>2 - Trabajo de investigación, análisis compositivo y práctica de iluminación en plató (individual)</p> <p>3 - Examen teórico conceptual sobre lenguaje y técnica fotográfica, iluminación y composición (individual).</p> <p>4 - Proyecto final: realización de una sesión fotográfica y maquetación para una editorial de moda. Grabación (en grupo) y edición de un vídeo (individual) (fashionfilm o similar)</p> <p>Los resultados obtenidos por el alumno/a se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:</p> <p>0-4'9: Suspenso / 5-6'9: Aprobado / 7'0-8'9: Notable / 9-10: Excelente</p> <p>En los trabajos o pruebas individuales se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Dominio de los conceptos trabajados · Adecuación a las pautas establecidas · Creatividad y originalidad de los proyectos · Rigor científico en el uso de las fuentes · Calidad técnica y formal del acabado · Expresión correcta oral y escrita del resultado del trabajo · Respeto a los/las compañeros/as y docentes <p>En los trabajos en grupo se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Capacidad de coordinación de los miembros del grupo · Cumplimiento individual del rol que el alumno haya adoptado en el trabajo interdisciplinar · Adecuación técnica, artística y conceptual a los conceptos impartidos en clase 	<p>RA4, RA5</p> <p>RA1, RA4</p> <p>RA4</p> <p>RA1, RA2, RA3, RA5</p>

<ul style="list-style-type: none"> · <i>Coherencia entre los argumentos utilizados y la opinión expresada</i> · <i>Rigor científico en el uso de las fuentes</i> · <i>Creatividad y originalidad en los proyectos</i> · <i>Dominio de los conceptos trabajados</i> · <i>Contribución individual al trabajo desarrollado</i> · <i>Expresión correcta oral y escrita del resultado del trabajo.</i> · <i>Respeto a los/las compañeros y docentes</i> <p><i>En los trabajos grupales la evaluación será, no obstante, individual, y se realizará un seguimiento en las aportaciones de cada componente del grupo. Por tanto, es posible que cada miembro del grupo obtenga calificaciones diferentes. Los trabajos, en la medida de lo posible, se expondrán en clase para una autoevaluación común de los/las alumnos/as.</i></p> <p><i>Se deberá obtener un mínimo de 5 en cada trabajo que se plantea a lo largo del semestre para poder hacer media.</i></p> <p><i>Los plazos de entrega de los trabajos o las fechas de realización de los exámenes se pondrán en conocimiento del alumnado el primer día de clase, por lo cual se sabrán con suficiente antelación como para ser de obligado cumplimiento. Podrán ser, no obstante, modificadas ligeramente siempre que el desarrollo de la planificación temporal se vea afectado por alguna circunstancia justificada. El profesor determinará previamente la forma de entrega, que podrá ser tanto física como on-line.</i></p> <p><i>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</i></p> <p><i>Si el trabajo se entrega más tarde de la fecha acordada, no se recogerá y la calificación final de este será de 0. La recuperación del mismo se realizará en la convocatoria extraordinaria, siguiendo los criterios de evaluación recogidos para esa convocatoria. Lo mismo se aplicará para los trabajos o examen no superados.</i></p>	
<p>9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)</p>	
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</p>	<p>Resultados de aprendizaje evaluados</p>
<p><i>Las faltas de asistencia iguales o superiores al 20% del total de horas de actividad de trabajo presencial supondrá la pérdida de la evaluación continua y obligará al alumno/a a realizar y superar un examen extra teórico-práctico de todos los contenidos vistos en la asignatura. Este examen se realizará al final del semestre i deberá estar acompañado de la entrega y superación, además, de la totalidad de los trabajos presentados a lo largo del semestre con un mínimo de 5 de calificación en cada uno de ellos. En este caso, la nota del examen supondrá un 80% de la nota final, y los trabajos un 20%. La entrega de los trabajos se realizará al inicio del examen y será requisito para realizarlo.</i></p> <p><i>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</i></p>	<p>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5</p>

9.2 Convocatoria extraordinaria	
9.2.1 Alumnos con evaluación continua	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de aprendizaje evaluados
<p><i>Los/las alumnos/as que asisten a clase de forma regular (más del 80% de las sesiones) y que no hayan presentado y superado ningún trabajo de los realizados en la asignatura tendrán que superar un examen teórico-práctico de todos los contenidos vistos en la asignatura. El porcentaje que aportará este examen será equivalente al de los trabajos no realizados durante el curso.</i></p> <p><i>Los/las alumnos/as que no hayan presentado o superado alguno de los trabajos propuestos en la asignatura, pero tengan otros superados en la evaluación ordinaria, tendrán que presentar únicamente aquellos en la convocatoria extraordinaria. Los trabajos grupales, en esta ocasión serán individuales.</i></p> <p><i>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</i></p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5
9.2.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de aprendizaje evaluados
<p><i>Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia durante el curso ordinario, y que no hayan superado el examen extra teórico-práctico de la convocatoria ordinaria, se les volverá a evaluar en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios. Es decir, además de la presentación y superación de todos los trabajos, deberán realizar y superar un examen teórico-práctico obteniendo un mínimo de 5 tanto en cada uno de los trabajos como en el examen, i con un porcentaje en la nota final del 80% destinado al examen y un 20% destinado a los trabajos. Nuevamente, la entrega de los trabajos será requisito imprescindible para poder realizar el examen teórico-práctico.</i></p> <p><i>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</i></p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5

10. Bibliografía

Bibliografia bàsica

Aicher, Olt. (2007) *El mundo como proyecto*. Barcelona: Gustavo Gili

Mellado, José M^a. (2011) *Fotografía digital de alta calidad*. Barcelona : Artual SL

Montaner, Joaquín. (2005.) *Iluminación. Técnicas de iluminación en la fotografía de estudio*. Barcelona :Casanova profesional.

Perea González, Joaquín; Castelo Sardina, Luís; Munárriz Ortiz, Jaime. (2007) *La imagen fotográfica*. Madrid :Akal Bellas Artes

Langford, Michael; Andrews, Philip.(2010) *Manual de Fotografía*. Editorial Omega

Präkel, David.(2007) *Composició*n. Barcelona : Blume fotografia

Präkel, David. (2007) *Iluminació*. Barcelona :Blume fotografia

Fernández Díez, F; Martínez Abadía, J. (2000) *Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual*. , Barcelona: Paidós,

Llorens, V. (2004) *Principios de la tecnología de vídeo*. València: Nau llibres

López García, G. (2005) *Modelos de comunicación en Internet*. València: Tirant lo Blanch

Bibliografia complementaria

Manuales de software habituales (Adobe Premiere, Adobe After Effects, Adobe Lightroom, Adobe Camara Raw).